

Zorita, Alonso de. *Relación de la Nueva España*, Mexico: Cien de México, (ed. de Ethelia Ruiz Medrano, Wiebke Ahrndt, José Mariano Leyva), 2 vol.

RÉSUMÉ- On trouve dans les œuvres de Torquemada et d'Alva Ixtlilxochitl une anecdote fort similaire malgré des divergences notables (règne, culpabilité, adultère, fonction du chant). Un mari innocent passe de longues années en prison et compose un chant qui émeut le roi de Tezcoco. Ce motif fait l'objet d'habillages totalement différents selon qu'il est rapporté sous le règne de Nezahualcoyotl ou de Nezahualpilli. On perçoit ainsi les distorsions entraînées par la composition d'une histoire officielle tardive.

RESUMEN- Se halla en las obras de Torquemada y de Alva Ixtlilxochitl una anécdota muy parecida a pesar de divergencias notables (reinado, culpabilidad, adulterio, papel del cantar). Un marido inocente permanece encarcelado varios años y compone un cantar que conmueve al rey de Tezcoco. Este motivo está presentado de modo totalmente diferente según corresponde al reinado de Nezahualcoyotl o de Nezahualpilli. Uno percibe así las distorsiones acarreadas por la redacción de una historia oficial tardía.

ABSTRACT- We find in the works of Torquemada and Alva Ixtlilxochitl a very similar anecdote in spite of remarkable differences (reign, guiltiness, adultery, song's function). An innocent husband spends many years in prison and composes a song which touches Tezcoco's king. This motif appears in very different fashions depending whether it was written during the reign of Nezahualcoyotl or of Nezahualpilli. We thus perceive the distorsions caused by the elaboration of a late official history.

MOTS-CLÉS: *Tezcoco, Chroniques, Transculturation, Torquemada, Alva Ixtlilxochitl.*

## *El humanismo español y la crónica oficial de Indias de Pedro de Valencia*<sup>1</sup>

PAR

Jesús PANIAGUA PÉREZ

*Universidad de León*

Pedro de Valencia (1555-1620) representa, de alguna manera, el canto del cisne del humanismo español. Con él se cierra una etapa del pensamiento hispánico que comienza a ser descubierta por los estudiosos. A las figuras tradicionales del humanismo español como el Cardenal Cisneros, Luis Vives, Fray Luis de León, El Brocense, Arias Montano, etc., se van añadiendo otros intelectuales de gran relieve en su tiempo y olvidados en la posteridad, como Cipriano de la Huerga, Antonio Ruiz de Morales, Jaime Juan Falcó y un interminable etcétera en el que podemos incluir a nuestro autor. Esta especie de *damnatio memoriae* que se apoderó de sus personas y sus obras ha surtido sus efectos, aunque algunos de aquellos humanistas han tratado de ser recuperados en algunas ocasiones, especialmente por los ilustrados del siglo XVIII. No tenemos plena certeza sobre cuáles fueron los motivos que llevaron al olvido de Pedro de Valencia; quizá fuese su oposición a algunos aspectos de la política oficial, la propia actividad de la Inquisición o la no conveniencia de sus ideas a los nuevos tiempos que corrían para la monarquía hispánica.

Pedro de Valencia es un hombre formado íntegramente en las corrientes humanistas. Compartió sus experiencias intelectuales con los grandes hombres de ese último humanismo español: Benito Arias Montano, El P. Sigüenza, García de Figueroa, etc. Era, además, un gran conocedor de la Sagrada Escritura, de las lenguas clásicas y del hebreo, hasta el punto que Montano dijo de él *Quamvis te haud alius, Petre, potentius/ horum scripta tenet, dexterius neque/ versat latina/ sive graia*

<sup>1</sup> Las abreviaturas utilizadas son: BL/L (British Library. Londres); AGI (Archivo General de Indias. Sevilla); y BN/M (Biblioteca Nacional de Madrid).

volumina<sup>2</sup>; el mismo autor que hacía esos elogios escribiría a Justo Lipsio diciéndole «*et in extrema Bethica, Petrum Valentiam, rarissimum nostro aevo pietatis et eruditionis exemplum*»<sup>3</sup>.

No es el momento, sin embargo, de rehacer una biografía extensa de Pedro de Valencia, el cronista olvidado de Indias, cuya obra y cuya figura se están tratando de recuperar en la actualidad<sup>4</sup>. Su olvido ha sido tan llamativo que, incluso, no suele aparecer en la lista de quienes ocuparon el mencionado cargo de cronista oficial de las Indias; y, cuando más, ha aparecido como un «cronista menor»<sup>5</sup>.

### Pedro de Valencia en los círculos de humanistas españoles

No podemos olvidar, para entender la obra de este humanista, la formación de la que había gozado. Había iniciado los estudios en su villa natal de Zafra (Badajoz), en la escuela organizada por san Juan de Ávila<sup>6</sup>, donde aprendió latinidad con el maestro Antonio Márquez<sup>7</sup>. Había pasado luego a realizar sus estudios en el Colegio de la Compañía de Jesús, en Córdoba, cuando todavía los jesuitas no habían aceptado su *ratio studiorum* y en sus aulas se dejaba sentir la influencia del mencionado maestro Ávila. Allí se imbuía a los alumnos de un espíritu en el que se abogaba por la no aceptación de cargos públicos, la

<sup>2</sup> B. Arias Montano, *Hymni et saecula*, Amberes, 1593, p. 108.

<sup>3</sup> A. Ramírez, *Epistolario de Justo Lipsio y los españoles (1577-1606)*, Madrid, 1966. Carta nº 11.

<sup>4</sup> Estudios sobre P. De Valencia se han desarrollado varios en las últimas décadas, en los cuales se pueden ver sus datos biográficos. P. López Navío, «Nuevos datos sobre Pedro de Valencia y su familia», *Revista de Estudios Extremeños* XVIII, Badajoz, 1962; J.H. Jones, «Arias Montano y Pedro de Valencia. Three further documents», *Revista de Estudios Extremeños* XXXV, Badajoz, 1979; L. Gómez Canseco, *El humanismo después de 1600: Pedro de Valencia*, Sevilla, 1993; J.L. Suárez Sánchez de León, *El pensamiento de Pedro de Valencia*, Badajoz, 1997. Pero las aportaciones más novedosas y completas pueden verse en los prólogos e introducciones que se han hecho en la publicación de las obras completas del autor, llevadas a cabo por G. Morocho Gayo y J. Paniagua Pérez, en P. de Valencia, *Obras Completas* VI/1 y VI/2, León, 1993-1995.

<sup>5</sup> No aparece, por ejemplo, en la obra de F. Esteve Barba, *Historiografía Indiana*, Madrid, 1992. Aparece considerado como cronista menor en la de R.D. Carbia, *La crónica oficial de las Indias Occidentales*, Buenos Aires, 1940, p. 125. E. SCHIFFER en su obra *El Consejo Real y Supremo de las Indias II*, Sevilla, 1947, p. 412-413; nos dice que su nombramiento debió hacerse por algún motivo personal.

<sup>6</sup> Este místico (1499-1569), de origen judío, llevó a cabo una obra que influyó mucho en la espiritualidad francesa del siglo XVII. Se había ordenado sacerdote en 1526 y entre 1532 y 1533 estuvo preso en la cárceles de la Inquisición. Preocupado por la educación de la juventud fundó varios colegios en Andalucía. Simpatizó con los jesuitas, aunque discrepó con algunos de ellos debido al afán que manifestaban por no admitir cristianos nuevos ni dirección espiritual de mujeres.

<sup>7</sup> BN/M., *Manuscritos*. 5585, f. 191.

dedicación al estudio y la vida retirada. Todo ello se iba a apreciar en la vida y en la obra de nuestro humanista, que prefirió pasar alejado de la corte, en su villa natal de Zafra, hasta el año 1606. El colegio cordobés era tan especial en la España del momento que hubo quien acusó al poeta Góngora, contemporáneo de Valencia, de haber estudiado en aquellas aulas, a las que se consideraba como un «nido de judíos»<sup>8</sup>.

A Córdoba le siguió Salamanca, donde estudió Leyes, aunque no llegó a licenciarse<sup>9</sup>. Pero su interés, sin embargo, se inclinaba más hacia la Sagrada Escritura, que, por otro lado, presentaba ciertos problemas en aquellos momentos, habida cuenta de la salvaguarda que había de la ortodoxia católica. Allí conoció a destacados humanistas universitarios del momento, muchos de ellos perseguidos por la Inquisición, como fray Luis de León, Martínez Cantalapiedra y Gaspar Grajar, entre otros. Además, tomó clases de lengua griega del Brocense, introductor en España de las corrientes neostoicas de Justo Lipsio.

A pesar de su afición a los estudios, no sabemos con certeza la causa por la que no llegó a licenciarse, aunque probablemente fue por la necesidad que tenía su madre de él en la villa natal o sencillamente por su origen judeoconverso, con el que se ha especulado, pues desde 1522 la Universidad de Salamanca no concedía la licenciatura a quien no probase que era cristiano viejo. Lo cierto es que el título le fue concedido a modo de gracia por el rey Felipe III para atraerle a la corte y poderle hacer partícipe de un cargo oficial de Cruzada con el que se pudiesen sustentar él y su familia<sup>10</sup>.

En 1576 estaba asentado de nuevo en Zafra, donde se había casado y tenido descendencia con Inés de Ballesteros. Esta villa extremeña gozaba de cierto dinamismo intelectual a finales del siglo XVI. Allí se mantuvo en contacto con personajes como la familia de los Machado, Diego Durán, Rodríguez de Mesa, Tomás Núñez, Pedro Benítez Marchena<sup>11</sup>, relacionados a su vez con grandes hombres del último humanismo español como el Padre Sigüenza o Benito Arias Montano. Precisamente este último influiría de forma decisiva en la actividad de Pedro de Valencia. El gran intelectual de Felipe II, ligado a determinadas redes de poder de aquel monarca<sup>12</sup> y, sin duda, el mejor representante del humanismo español fuera de nuestras fronteras, marcaría de una forma

<sup>8</sup> G. Morocho Gayo, «Introducción a una lectura de Pedro de Valencia», en P. de Valencia, *Obras Completas* VI/1, p. 24.

<sup>9</sup> J. Paniagua Pérez, «Pedro de Valencia, cronista e historiógrafo oficial de las Indias», *Anuario de Estudios Americanos* LIII-2, Sevilla, 1996, p. 233 y 241-246.

<sup>10</sup> AGI, *Indiferente General* 752.

<sup>11</sup> Sobre este grupo zafrense puede verse J. Paniagua Pérez y M.I. Viforcos Marinas, *El humanismo jurídico en las Indias: Hernando Machado*, Badajoz, 1997, p. 37-46.

<sup>12</sup> Sobre este aspecto puede verse J. Paniagua Pérez, «Burocratas e intelectuales en la corte de Felipe II. La amistad de Juan de Ovando y Benito Arias Montano», *La Ciudad de Dios* CCXI-3, Real Monasterio de El Escorial, 1998, p. 919-953.

decisiva la vida y la obra de Pedro de Valencia. Si nuestro hombre ya se movía en los círculos humanistas del momento, a partir de su relación con Montano entraría a formar parte de las élites del postrer humanismo ibérico. La relación directa entre ambos comenzaría a gestarse a partir del momento en que a Pedro de Valencia le llegó a Zafra un ejemplar de la *Biblia Regia* o *Poliglota de Amberes*. Ésta sería la obra magna de Montano, que contó desde un principio con abiertos oponentes como León de Castro y sus seguidores, amén de los dominicos de Sevilla, entre otros. Se cree que Valencia, posteriormente, colaboraría en la reedición del tomo correspondiente a la *Biblia Hebraica. Eorumdem latina interpretatio Xantis Pagnini*<sup>13</sup>. El conocimiento personal se produciría en 1578 en que Pedro de Valencia se trasladó a la Peña de Aracena (Huelva), lugar preferido por Arias Montano para sus retiros, con el fin de perfeccionar con el humanista sus conocimientos bíblicos y de lenguas orientales.

Los contactos entre los dos humanistas fueron frecuentes desde entonces, debiéndose producir el último en 1597, en que Montano, que murió en 1598, visitó a Valencia en su casa de Zafra. La colaboración intelectual había ido en aumento en aquellos años, en que los intereses de los dos humanistas habían tomado caminos paralelos. Un buen ejemplo de ello es que, por las cartas de Plantino, sabemos que Pedro de Valencia ayudaba a Montano en los pasajes de obras clásicas que incorporaba a sus comentarios bíblicos<sup>14</sup>.

Fue en su villa extremeña donde Pedro preparó casi toda su obra escrita, como una edición de las poesías de Arias Montano<sup>15</sup> o la que fue su única obra publicada en vida, los *Academica*, considerada como un magnífico manual de la historia de la filosofía escéptica, en cuyo origen hay que ver las *Cuestiones Académicas* de Cicerón y la obra de Sexto Empírico, *Esbozos Pirrónicos*<sup>16</sup>.

En sus escritos tuvieron especial interés, además de la Sagrada Escritura y los clásicos, la economía y los problemas sociales; probablemente la causa de esto era la profunda crisis que se generó en España en torno a 1600. Esto explicaría en buena medida la atracción que sentía por Cicerón, al que también le tocó vivir en una época de graves problemas dentro del Imperio Romano. Producto de aquellas preocupaciones iban a ser una buena parte de sus trabajos; así *Discurso de Pedro de Valencia acerca de la moneda de vellón* (1605), *Discurso sobre el*

<sup>13</sup> Esta reedición se hizo en Amberes en 1584.

<sup>14</sup> G. Morocho Gayo, «Introducción a una lectura de Pedro de Valencia», P. de Valencia, *Obras Completas VII. Relaciones de Indias. 2 México*, León, 1995, p. 24. Este mismo autor supone la colaboración de Valencia en obras de Montano como el *De Optimo Imperio sive in librum Iosue Commentarium*, en el *Comentario sobre el Apocalipsis*, en el *De varia republica*; prologó la obra de Montano *Hymni et Saecula*.

<sup>15</sup> *Poemata in quatuor tomos distincta*, Amberes, 1589.

<sup>16</sup> J.L. Suárez Sánchez de León, *El pensamiento de Pedro de Valencia*, Badajoz, 1997, p. 61-81 y 99.

*precio del pan* (1605), *Tratado acerca de los moriscos en España* (1606), *Discurso contra la ociosidad* (1608), *Discurso de Pedro de Valencia acerca de los cuentos de bruxas* (1611), etc.<sup>17</sup>. El gusto por el discurso escrito, del que tanto gustó Pedro de Valencia, parece haber sido la influencia más directa que recibió de sus lecturas sobre el autor griego Demóstenes.

La relevancia de su nombre hizo que fuese llamado a la corte y García de Figueroa<sup>18</sup>, de la cámara del rey, le presentó al conde de Lemos con el fin de que se le retuviese en Madrid. Primero se le encargó una revisión de los libros de El Escorial, después se pensó en hacerle fiscal de la Cruzada, para lo que se le concedió el título de licenciado, pero sin que se le confirmase en el cargo, puesto que seguía abierta la turbia causa contra Ramírez de Prado y su fraude a la Real Hacienda, en la que nuestro hombre se vio implicado<sup>19</sup>. Por fin se decidió nombrarle cronista oficial de las Indias, de acuerdo con un despacho real de 4 de mayo de 1607<sup>20</sup>. Prestó juramento de su cargo el 11 de mayo del mismo año<sup>21</sup>. Posteriormente se le nombraría cronista de Castilla el 22 de mayo<sup>22</sup>.

En la corte incrementaría sus relaciones con los últimos representantes del humanismo español y con destacados exponentes de la nueva mentalidad barroca. Para entonces el humanismo de Pedro de Valencia está ya muy lejos del erasmismo que había caracterizado a los intelectuales españoles del siglo XVI. Los problemas teóricos o religiosos ya no estaban en el trasfondo de su pensamiento. Era un católico convencido al que, de alguna forma, le preocupaban poco las cuestiones de fe en el sentido de teorizar sobre ellas. Eran otros los problemas graves de aquella España en crisis que le tocó vivir y en la que el Concilio de Trento, al menos aparentemente, había dejado resueltos los problemas de enfrentamiento religioso. Ahora ya no se necesitaba de humanistas teorizantes de la fe, sino de aquellos que aportasen soluciones prácticas a un imperio en descomposición que, de alguna forma, aceleraba su marcha hacia la hecatombe. Es por ello por lo que Pedro de Valencia va a ser el representante, en esa última etapa del humanismo español, de la puesta

<sup>17</sup> Estos discursos han sido publicados en la Colección de Humanistas Españoles, P. de Valencia, *Obras Completas*, León, 1993-1999.

<sup>18</sup> Precisamente a este hombre le había enviado una carta el 22 de mayo de 1606 con el *Discurso en materia de Guerra y Estado, compuesto en sentencias y palabras de Demóstenes*. B.N/M., Manuscritos 12968-20, ff. 1-8.

<sup>19</sup> Alonso Ramírez de Prado fue hecho prisionero el 26 de diciembre de 1606 por un fraude cometido contra la Real Hacienda, de la que era consejero. Este hombre y Pedro de Valencia estaban unidos por una profunda amistad y lazos de parentesco, amén de que compartían un juro de la villa de Écija. G. Morocho Gayo, «Introducción a una lectura de Pedro de Valencia», p. 46-47.

<sup>20</sup> AGI, *Indiferente General* 874. Este documento ha sido reproducido por J. Paniagua Pérez, «Pedro de Valencia, cronista...», p. 236-238.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> AGI, *Indiferente General* 752.

en marcha de una teoría de soluciones posibles para detener un proceso que se convertiría en irreversible. En sus propuestas no hay utopía, salvo la que se nos permita pensar viendo la realidad histórica del momento.

Sus relaciones de humanista con el mundo clásico y con el bíblico tendrán como objetivo el estudio de las fuentes como camino para encontrarse con la verdad que permita ofrecer alternativas a la España de principios del siglo XVII; es decir, estamos ante lo que podríamos denominar como un «humanista científico», que se apoya en los conocimientos filológicos, tal y como se lo había enseñado Arias Montano, para dar soluciones reales. Por tanto, el pragmatismo —o el humanismo pragmático— es lo que predomina en la obra de Pedro de Valencia y lo que le mueve a la investigación en su interés por el hombre, del que sobre todo buscará la felicidad, a través no sólo de los bienes espirituales sino también de los materiales, de ahí su continua preocupación por los precios, por el trabajo o por la propia naturaleza en la que se desarrolla la vida humana.

Como expresamos en un principio, Valencia es el símbolo del último humanismo español y ese simbolismo se pondrá de manifiesto en su intervención en el asunto del Pergamino y Láminas de Granada. El primero aparecido el 18 de marzo de 1588 y las segundas en 1595. Aquel hecho sería un revulsivo y una frontera de tiempos en la historia de España. Pedro de Valencia, como antes lo había hecho Arias Montano, se negaría a aceptar la validez de aquellos supuestos documentos originales de los primeros tiempos del cristianismo, en los que se infiltraban demasiados intereses y en los que se mezclaría el problema de la *Biblia Regia*, que con tanto valor defendió nuestro autor. Así, un enemigo de la magna obra de Arias Montano y de Pedro de Valencia, como era Andrés de León, se preocuparía de desacreditar aquella versión bíblica al mismo tiempo que se convertía en uno de los adalides de los descubrimientos granadinos. Contra el engaño del Pergamino y Láminas escribiría nuestro autor el 25 de noviembre de 1618 el *Parecer de Pedro de Valencia acerca del Pergamino y Láminas de Granada*<sup>23</sup>.

Tres temas eran los esenciales que se centraban en el supuesto hallazgo, que marca la ruptura definitiva entre el humanismo y el barroco en España. A parte de la venida de Santiago a la Península Ibérica, trata, por un lado, la exaltación de la doctrina inmaculista, a la que se oponía nuestro extremeño. Por otro lado, la exaltación de España o la *Translatio Imperii*, en que la *Gesta Dei* era realizada por los españoles, es decir, España cumplía la función de nación elegida por Dios y, por tanto, la sustituta de Israel<sup>24</sup>. Los españoles se convertían de esta manera en el

<sup>23</sup> BN/M., *Manuscritos* 2316, ff. 1-30 y 7187, ff. 116-139.

<sup>24</sup> Puede verse en la Introducción de G. Morocho Gayo al *Parecer de Pedro de Valencia acerca del Pergamino y Láminas de Granada*, en P. de Valencia, *Obras Completas IV/2, Escritos Sociales y Políticos*, León, 1999.

nuevo pueblo elegido. Estamos, pues, ante dos reacciones opuestas que marcan un cambio en la Historia de España: Pedro de Valencia y el fin del humanismo hispano y, en contraposición, la nueva y triunfante mentalidad barroca.

### La tarea de cronista y el valor de su obra

La fama de Pedro de Valencia había trascendido a su Zafra natal y hubo necesidad de él en la corte; para ello se le ofrecieron varios cargos de los que se consolidarían, al final, los de cronista de Indias y de Castilla. Pedro de Valencia los aceptó en función de una especie de pacto con la autoridad para tener con que sustentarse en Madrid, tal y como el mismo lo puso de manifiesto<sup>25</sup>. Y aunque no debió pensar en realizar ningún trabajo relacionado con ellos, las especiales circunstancias del momento dieron lugar a la elaboración de las *Relaciones de Indias*, quizá forzado por la ausencia de su protector el conde de Lemos, que en 1609 partía para Italia como virrey de Nápoles. Al acabar las *Relaciones* se le encargó hacer una *Historia de Chile*, por lo candente del tema en aquel momento, para lo que recogió abundante documentación, pero que nunca llevó a término<sup>26</sup>. Para él todo aquello suponía una distracción en sus propios intereses, que eran el dedicarse al estudio de los autores clásicos y de la Biblia.

Lo cierto es que a partir de 1616 ya no estaba dispuesto a seguir con sus labores de cronista y reclamó que se le respetara el pacto inicial que le había llevado a Madrid, lo que no parece que diese resultado alguno. También pudieron influir en su decisión las quejas del otro cronista con el que compartía el cargo, Antonio de Herrera y Tordesillas. Éste mostró siempre una cierta inquina hacia Valencia, sobre todo mientras ocupó la presidencia del Consejo de Indias el conde de Lemos, que no ocultaba su antipatía hacia el autor de las *Décadas*. Las quejas de Herrera, que no se habían hecho esperar, acusaban a Valencia de cobrar más sueldo que él y realizar mucha menos labor como tal cronista, para lo que buscó el apoyo del conde de Miranda, presidente del Consejo de Castilla<sup>27</sup>.

La única obra monográfica sobre las Indias que realizó Pedro de Valencia fueron, como ya dijimos, las *Relaciones*, editadas total o parcialmente en múltiples ocasiones y consideradas sin autoría desde que Jiménez de la Espada las diera por primera vez a la imprenta en el pasado

<sup>25</sup> *Ibidem*.

<sup>26</sup> Probablemente, parte de aquel material fue el que sirvió a Luis Tribaldos de Toledo, cronista oficial de Indias desde 1625 hasta 1634 para realizar su *Vista general de las continuadas guerras y difícil conquista del gran reino y provincia de Chile*, que nos hallamos a punto de publicar.

<sup>27</sup> AGI, *Indiferente General* 752.

siglo<sup>28</sup>. Afortunadamente pudimos corroborar que el autor era Pedro de Valencia en un documento del Archivo General de Indias, en que manifiesta, en 1613, haber acabado las Relaciones «que hasta ahora an venido de las provincias de Indias»<sup>29</sup>.

Estas *Relaciones*<sup>30</sup> respondían al cuestionario de 1604, que se componía de 355 preguntas<sup>31</sup>, pero en el que nada había tenido que ver Valencia, por lo que el autor no respetó el orden de las respuestas, conservadas en el archivo de la Real Academia de la Historia. Las divisiones que hizo Pedro de Valencia son muy claras y responden al talante propio de su humanismo, que ya puso de manifiesto en la primera de las que realizó, la de los Quijos<sup>32</sup>. Ésta, que serviría de modelo para todas las demás, ha sido atribuida al conde de Lemos, aunque no nos cabe duda de que fue ejecutada por Valencia para ser leída por su protector, quien quiso dedicarla al duque de Lerma<sup>33</sup>. A partir de ella el extremeño organizó la información en tres grandes bloques, que serían los siguientes: lo natural, lo moral y lo político, lo militar y lo religioso; todo ello muy dentro de la línea marcada por los historiadores jonios, que desde Hecateo organizaron su información de forma sistemática y buscaron la claridad expositiva, sin dejarse arrastrar por los artificios del lenguaje y mostrando su interés por los lugares ajenos a su propio medio. De alguna forma Pedro de Valencia incardinaba al hombre y sus actividades en el medio natural, siguiendo la tradición humanista. En su trabajo queda siempre patente el intento de favorecer el desarrollo del ser humano en cuanto tal. Así, de sus *Relaciones* se desprende que era necesario tener conocimiento del medio físico, en sentido amplio, para favorecer la presencia del hombre y corregir los defectos que se habían generado en las Indias. Ése es el sentido profundo de su obra indiana. Por tanto, no podemos considerar su trabajo como una mera descripción, ya que los fines que se perseguían eran del todo prácticos, es decir, se planteaba la necesidad de conocer para corregir. En esa línea habían ido todos sus escritos, en función de la búsqueda de lo que hoy llamaríamos un «mundo mejor». Ciertamente que no da una teoría económica, política o social para las Indias, como lo había hecho para España de forma expresa, pero establecía y facilitaba, a través de la información ordenada, los mecanismos para elaborar esa política.

<sup>28</sup> M. Jiménez de la Espada, *Relaciones Geográficas de Indias-Perú*, Madrid, 1891-1897.

<sup>29</sup> AGI, *Indiferente General* 1440.

<sup>30</sup> Pedro de Valencia, *Obras Completas VII y VI2. Relaciones de Indias*, León, 1993-1995.

<sup>31</sup> J. Paniagua Pérez, en P. Pedro de Valencia, *Obras Completas VI2...*, p. 329-339.

<sup>32</sup> Pedro de Valencia, *Obras Completas VI1*, p. 109-131.

<sup>33</sup> De esta relación se hizo una publicación en el siglo XVII de la que se conservaba un único ejemplar en la catedral de Palencia, desaparecido en los últimos años y cuya ficha es la siguiente: Lemos y Andrade (Conde de), *Descripción perfecta de la gobernación de los Quijos, s/l, s/a, s/l* (1606?).

En el fondo, en estas *Relaciones* vuelve a manejar conceptos que ya había utilizado en sus *Academica*, es decir, repetir de una forma ordenada lo que habían transmitido los informantes de las Indias, que en la mencionada obra se había convertido en repetir las palabras de los antiguos<sup>34</sup>.

Pedro de Valencia deja entrever una de las cosas que más le había interesado en su vida: el mundo del trabajo. Para él, la riqueza de los pueblos era esencialmente un producto de la laboriosidad, y América en ese sentido representaba un peligro por el deseo de los emigrantes de un enriquecimiento fácil y rápido, como puso de manifiesto en una de sus obras<sup>35</sup>. Él había abogado por la obligatoriedad del trabajo, incluso recurriendo a la teoría de Aristóteles cuando decía que el vivir es obrar y hacer algo<sup>36</sup>. En relación con esto estaría su consideración de la minería indiana. Como para casi todos los arbitristas del momento, la cuestión de la explotación de los metales preciosos tenía una especial significación por los males que causaba al reino, de ahí que en sus descripciones tienda a relegar este aspecto, en lo que a su importancia se refiere, frente a la tierra y los valores de ésta. No es de extrañar, por tanto, que incluso al tratar de centros mineros como Pachuca hable de sus explotadores como «esclavos del rey» o gente «de capa negra» «muy ladina». Ciertamente que hace algunas concesiones a las explotaciones auríferas de Zacatecas, debido a que, por la información de que él dispone, no son lugares aptos para la agricultura y, sin embargo, es necesario controlarlos para la expansión territorial. Además de lo que se pueda apreciar en las propias *Relaciones*, también nos planteará lo perjudicial de los metales preciosos en su *Discurso sobre la Ociosidad* y en el de las *Enfermedades y salud del Reino*.

El segundo apartado de su relaciones trata de lo moral y lo político. Es decir, del hombre en el medio, con su organización, sus instituciones, su cultura y su historia prehispánica, cuando dispone de datos sobre ello. Los aspectos militares y de nuevos descubrimientos ocupan un tercer lugar en su información, como actividades del hombre ya instalado en el medio, respondiendo a los retos que se le plantean. Por último, como colofón, hace hincapié en los asuntos de organización religiosa, sin entrar en profundidades que tuviesen que ver con la fe. En las *Relaciones de Indias* no se trataba de teorizar, sino de exponer una información que fuese de utilidad para la acción política, económica y social.

Sus escritos y su concepción de la historia, como también se aprecia en las *Relaciones*, estaban marcados por la búsqueda de la verdad, fundamental para el conocimiento del devenir humano. De hecho, en su

<sup>34</sup> Pedro de Valencia, *Academica*, Amberes, 1596, p. 85.

<sup>35</sup> *Sobre el acrecentamiento de la labor de la Tierra*. Pedro de Valencia, *Obras Completas VII1. Escritos Sociales. I. Escritos Económicos*, León, 1994, p. 137-158.

<sup>36</sup> *Discurso contra la ociosidad*. Pedro de Valencia, *Obras Completas VII1. Escritos Sociales. I. Escritos Económicos*, León, 1994, p. 160.

obra los *Academica* ya había puesto de manifiesto su interés por el manejo de esa verdad, con la utilización de fuentes originales que convirtieron aquella edición en un verdadero manual de Historia de la Filosofía<sup>37</sup>. Las *Relaciones* supusieron para Pedro de Valencia recabar la mayor información posible sobre los hechos que se narrasen y superar, por tanto, el elogio fácil y la épica, tal y como lo realizaba su contemporáneo Antonio de Herrera. También evita narrarnos cosas fantásticas, a lo que fueron tan proclives algunos autores, y, cuando lo hace, deja entrever su incredulidad. En su obra indiana no emite juicios o lo hace en muy contadas ocasiones, puesto que lo que trata de poner de manifiesto es una realidad cruda, ya que para él, cercano en este sentido a Epicuro, los juicios deberían ser posteriores y estar apoyados en las evidencias<sup>38</sup>. Contrastar información se convertía en un reto para esa búsqueda de la verdad.

Las *Relaciones*, no son historia en sentido estricto, aunque se hayan convertido en un material imprescindible para los historiadores; por eso, no queremos dejar pasar por alto lo que para Pedro de Valencia era el concepto de Historia, ligado al sentir de todo su pensamiento y, en concreto, al concepto de verdad. Para nuestro autor la mencionada Historia era:

noticia y experiencia práctica de negocios de paz y de guerra, y de los intentos y conflictos, sospechas, malicias de los hombres, y muy grande actividad y diligencia para informarse de muchas personas y buscar papeles dentro y fuera del reino.

Sus ideas, en este sentido, nos las vuelve a poner de manifiesto, de forma parecida, cuando trae a colación la *Historia de China* del padre Alonso Sánchez:

quando seuviere de escribir alguna historia de la China sería menester juntar muchos más papeles i todas las relaciones i libros pertenecientes a la materia, lo qual toca más derechamente al Consejo de Portugal i a sus cronistas<sup>39</sup>.

En el mismo sentido nos dirá en otra ocasión «es forzoso muchas veces conjurar las acciones y vidas de los príncipes y sus ministros»<sup>40</sup>.

Sus pensamientos sobre la historia de las Indias entraba en esos mismos parámetros, pues cuando se le encargó realizar el devenir de la

<sup>37</sup> J.L. Suárez Sánchez de León, *El pensamiento...*, p. 31.

<sup>38</sup> El epicureísmo de Valencia puede verse en J.L. Suárez Sánchez de León, *El pensamiento...*, p. 35-36.

<sup>39</sup> BL/L., *Manuscripts ADD 13977*. J.A. Jones, «Pedro de Valencia en su correspondencia: carta y relación de unos paples de Alonso Sánchez», *Boletín de la Real Academia Española* 65-234, Madrid (1985), p. 142.

<sup>40</sup> AGI, *Indiferente General* 752.

guerra de Chile, en 1613<sup>41</sup>, de nuevo vuelve a reclamar la verdad como condición inexorable para la exposición del desarrollo de los acontecimientos. Pedro de Valencia, de mala gana, había tenido que aceptar aquel encargo que correspondía a sus actividades de cronista e inició las tareas. Para ello, y en la línea de su pensamiento, comenzó a interrogar a todos los que llegaban de aquellas latitudes y que le podían prestar información, como Pedro Cortés y, muy probablemente, el Padre Luis de Valdivia, cuyas posturas estaban enfrentadas en las soluciones del conflicto. También sabemos de la información privilegiada que le prestó su amigo el fiscal de la Audiencia de Chile, Hernando Machado, que le envió un informe sobre aquella guerra para que se lo presentase al rey<sup>42</sup>. Al mismo tiempo seguía recopilando todo el material escrito que estaba a su alcance. El tema en sí era delicado, puesto que los propios españoles dividían sus opiniones respecto a como debía tratarse el asunto. Parece, pues, que la labor resultaba hartamente dificultosa y, quizá por el desconocimiento directo que tenía de los hechos, prefirió, al menos, retrasar el encargo o paralizarlo. El motivo esencial estaba en su mencionada concepción de la historia como verdad, pues planteará como disculpa que

haciendo en ella el deber del oficio de historiador se han de ofender personas de calidad y sus hijos y familias y se ha de infamar la nación española de injusticias, avaricias y crueldades, que gustarían mucho saber los extranjeros, herejes y enemigos de la monarquía<sup>43</sup>.

Dos cronistas que trabajan al mismo tiempo, Pedro de Valencia y Antonio de Herrera, nos están mostrando dos caminos diferentes en el quehacer histórico y sus obras tienen poco que ver entre sí. El primero se lanza por el camino de los elogios de las gestas de los castellanos en el Nuevo Mundo, por la grandilocuencia del lenguaje, etc. El segundo opta por las exposiciones objetivas y bien contrastadas, donde los juicios han de ser producto de las evidencias y han de tener como fin una utilidad. En este sentido su pensamiento tendría un claro reflejo en el de su mencionado amigo Hernando Machado, con el que compartió parte de su vida, sus experiencias y un interés claro por las reformas. Su obra, creemos, es una de las más interesantes, si no la más, de cuantas realizaron los cronistas oficiales de las Indias.

<sup>41</sup> AGI, *Indiferente General* 1443.

<sup>42</sup> J. Paniagua Pérez y M.I. Viforcós Marinas, *El humanismo jurídico...*, p. 46.

<sup>43</sup> AGI, *Indiferente General* 752.

RESUMEN- Pedro de Valencia, desconocido casi hasta ahora, cronista oficial de las Indias, se movió en los círculos intelectuales del último humanismo español, dejándonos como su gran obra indiana las *Relaciones de Indias*, obra imbuida del sentido práctico que caracterizó a este humanista, formado, en buena medida, bajo la tutela de Benito Arias Montano.

RÉSUMÉ- Pedro de Valencia, chroniqueur officiel des Indes, inconnu presque jusqu'ici, évolua dans les cercles intellectuels du dernier humanisme espagnol, nous laissant son œuvre maîtresse, les *Relaciones de Indias*; on y remarque le sens pratique qui caractérise cet humaniste, formé en grande partie sous la direction de Benito Arias Montano.

ABSTRACT- Pedro de Valencia, an official West Indies chronicler, practically unknown till now, moved in the intellectual circles of the late spanish humanism, leaving us his masterpiece, the *Relaciones de Indias*; in them we can notice the practical sense characteristic of this humanist, who was mainly educated by Benito Arias Montano.

*PALABRAS CLAVE: Pedro de Valencia, Humanismo español, Historia, Crónicas de Indias, Siglo XVII.*

## *Fray Alonso de Molina, lexicógrafo e indigenista*

PAR

Ascensión HERNÁNDEZ de LEÓN-PORTILLA

*Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM*

Es muy provechoso, cuando se va a preparar un breve ensayo para un libro de homenaje, releer la obra del homenajeado. Al hacerlo, vuelven a la memoria muchas cosas olvidadas, se descubren otras nuevas de mucho interés y sobre todo, se disfrutan determinados capítulos o líneas de pensamiento desarrolladas por el autor. Entonces nos sentimos más cerca de él y comprobamos que lo que escribió hace años sigue abriéndonos una luz; descubrimos que de nuevo se establece un diálogo que trasciende el tiempo entre autor y lector. La lectura se vuelve un deleite y fuente de reflexiones que enriquecen nuestro mundo.

El autor amigo es Georges Baudot y el libro su tesis doctoral, *Utopía e Historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana*, 1977. Su relectura nos lleva a calibrar el esfuerzo de aquellos franciscanos que tomaron en sus manos la tarea de conservar la memoria histórica tras el vendaval de la conquista, empujados quizá por la actitud indigenista de la Orden Seráfica. Es gustoso leer de nuevo las páginas en las que Baudot muestra los esfuerzos de un grupo de hombres por aprender lenguas, en especial el náhuatl, y por considerarla como lengua general y no sólo como lengua de evangelización.

En esas páginas del capítulo II, uno de los actores es Fray Alonso de Molina, el autor del primer *Vocabulario* de una lengua del Nuevo Mundo, publicado en 1555. Con él, un diccionario de una lengua extraña y «peregrina» entra en el torrente de la lexicografía universal al mismo tiempo que lo hacían los diccionarios de las lenguas europeas. Pero hay un dato más a valorar que es precisamente el objeto de las páginas que siguen: el indigenismo que subyace en el *Vocabulario*. Lejos de ser un instrumento diseñado para una buena comunicación, el de Molina constituye un intento de penetración profunda en la lengua y la